

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 10 de Mayo de 1883.

Núm. 399

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—2 jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

LOS ARROCES.

Nos hallamos otra vez frente a los proteccionistas nuestros naturales adversarios. No es la industria algodonera, ni la ferretera, ni la lanera, con quien hoy hemos de batallar. Ni son los catalanes, ni los vascos y asturianos nuestros contendientes, no; estos van comprendiendo que nadie los cree, y sus augurios, siempre fatídicos, se ven por la fuerza brutal de los hechos y la muda elocuencia de los números completamente desmentidos. Nadie cree ni teme la ruina de la industria, cuando se hace alguna reforma liberal; muy al contrario, todos esperan que a cada etapa de las reformas se responda con un adelanto verdadero, positivo, demostrando a la vista de todos, de mejora y baratura en la producción, de desarrollo del trabajo nacional y aumento considerable en la renta de Aduanas. Y si así fuera, ¿cómo era posible que todos los partidos, absolutamente todos, hayan realizado reformas en sentido de liberalizar los aranceles? Los moderados, en 1849—La Union liberal, en 1863—La revolución, en 1869—Los conservadores, en 1877, y por último, los fusionistas, en 1882.

Los proteccionistas que se agitan y se mueven, como si en verdad se hallaran amenazados, son los «cosecheros de arroz» son los laboriosos é inteligentes labradores valencianos.

El motivo de esta alarma, que consideramos de todo punto infundada, es la pretension de un industrial que quiere se le permita introducir con franquicia temporal de derechos con todas las condiciones y seguridades que la Hacienda crea conveniente imponerle, el arroz en bruto procedente de la India y demás países de Oriente, para descascararlo, limpiarlo y ponerlo en condiciones de pasar al consumo ó a la exportación.

Hemos dicho que la alarma es inmotivada y vamos á exponer las razones en que apoyamos nuestra afirmación.

La cantidad de arroz que Valencia y provincias limítrofes cosechan, es insuficiente para cubrir el consumo de la Península, y mucho menos para abastecer gran mercado de nuestras Antillas, donde solo enviamos por término medio una cantidad que puede fijarse en dos mil toneladas, cuando Cuba y Puerto Rico se ven precisados á comprar muchos, muchísimos miles de toneladas de arroz extranjero, por mas que el español tiene en los aranceles de aquellas islas una protección extraordinaria.

El arroz español pagó hasta ahora tres ó seis céntimos por kilogramo, según fuese su bandera nacional ó extranjera, y el arroz extranjero paga 16 ó 21 céntimos el kilogramo, según sea la bandera conductora; con toda esta enorme desigualdad para un artículo de primera necesidad, nosotros no podemos, repetimos, surtir aquel mercado con el producto nacional. Esto prueba, además, que el arroz valenciano halla ventajosa colocación en el mercado de la Península; y no solo es así, sino que no basta á cubrir la demanda; porque á pesar de pagar el arroz extranjero un impuesto de 25 por 100 de derechos, se importan de los mercados extranjeros de Europa mas de siete mil toneladas de ese grano para cubrir el consumo.

El arroz ha sido un producto siempre mimado por las leyes de aduanas. En el arancel de 1849 se fijó al arroz extranjero en 32 reales el quintal. El de 1763 lo fijó al arroz limpio 42 reales 50 céntimos y al súcio ó con cáscara, 29 reales 75 céntimos los 100 kilos.

El de 1869 y el de 1877 estableció para el arroz una sola partida, y lo recargó con ocho pesetas los 100 kilos. El de

1882 restablece dos partidas, una para arroz con cáscara, y otra para arroz limpio, fijando para éste 8 ó 6'80 pesetas, según proceda de nación convenida ó no convenida, y para aquel 4 ó 3'40, según la procedencia.

Como se vé, con los gastos de fletes, seguros, embalaje, comision, etc., y el derecho arancelario, tiene el arroz extranjero un recargo de mas de 35 por 100 cuando pasa al consumo, con cuya margen bien pueden competir los cosecheros de arroz valenciano.

Dados estos antecedentes, no se comprende la alarma de esos hijos mimados de la agricultura, porque la navegación, la industria y el comercio, que cada uno de por sí tiene tantos ó iguales derechos á la consideración pública, se hayan fijado en ese precioso grano, primera materia de sana y económica alimentación del pobre, como medio de fomentar aquellos grandes veneros de la riqueza y poderío de la nación. ¿Pues qué, el comercio, ese agente obligado de todo productor, y ese encargado natural de proveer nuestros mercados, no tiene derecho á que se le faciliten todos los medios para llenar su misión social y cosmopolita?

Cuando los cosecheros de arroz, á pesar de la exajerada protección de 35 por 100, no producen lo necesario al consumo, ¿se quiera atar las manos al comercio nacional y cortar las alas de su actividad para que no vaya en busca de esa mercancía, y con ella llene el déficit que deja la producción de nuestros arrozales, y que esta necesidad la pueda atender con las facilidades que la atiende el comercio extranjero? ¿No es tristísimo que nuestro comercio marítimo vea pasar por delante de nuestros puertos á esos grandes buques que, cargados con arroz en bruto vienen de la India y vayan á los puertos ingleses ó alemanes á que la industria realice las operaciones de descascarar y limpiarlo para luego volverlo á ofrecer á los consumidores peninsulares y principalmente á los de nuestras Antillas? ¿No está demostrado que estas ricas posesiones consumen cerca de 15.000 toneladas de arroz extranjero y que aquí en nuestro suelo, en competencia del arroz valenciano consumimos cerca de ocho mil toneladas de extranjero?

Estos hechos, ¿han quebrantado en algo, en poco ni en mucho la producción nacional? ¿No tiene segura y lucrativa colocación en el suelo español? ¿No se consume todo cuanto arroz se produce y precio casi doble de lo que vale en el extranjero?

En las tablas de valores que publica la Gaceta anteayer se fija como valor de 400 kilos de arroz nacional 45 pesetas, y al arroz extranjero 26 pesetas. Esto prueba que al producto nacional por sus condiciones físicas y alimenticias, no puede jamás confundirse ni temer la competencia del pequeño fruto asiático.

Además, los industriales que promovieron la cuestión, y por la que tan sin motivo se inquietan los arroceros valencianos y sus oficiosos amigos, no pretenden ni tratan (ni podrían conseguirlo aunque en ello se empeñaran) cambiar el sistema ni las tarifas arancelarias.

Su pretension parece estar reducida á que el descascarado, limpio y brillo que necesita darse al arroz para entregarlo al consumo ó á la exportación para nuestras Antillas, se pueda hacer dentro de España antes de pagar los derechos.

Y una vez hecha esta operación industrial con la garantía y confianza de un depósito comercial, pase el arroz al consumo pagando los derechos marcados al arroz sin cáscara.

Los que combaten la reclamación no tienen, en nuestra opinión, fundamental

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

racional en que apoyarse. Sólo se les ocurre decir que el establecimiento de esta nueva industria, servirá para encubrir el contrabando y la defraudación. Este argumento, además de lo gratuito y ofensivo para los empleados, del ramo de Aduanas, es completamente deleznable. No se contrabandea, ni se atenta contra la fidelidad de los empleados, sino cuando existen prohibiciones ó altos derechos, que dejan margen para satisfacer la comisión de aquellos delitos. El contrabando se realiza fatal é irremisiblemente cuando está prohibida una mercancía que el consumo exige, y la defraudación puede tener lugar cuando un alto derecho da lugar á la confabulación del empleado y el comerciante para obtener alguna bonificación en los derechos á costa de la infidelidad de aquel y de la mancha de éste; pero en el caso que nos ocupa no tiene lugar ni cabe semejante sospecha.

Hemos dicho que el arroz valenciano vale 45 pesetas y el arroz extranjero 26, esto considerado antes de pagar los derechos, que una vez hecho esto se aumenta su coste en 5 pesetas 629 que es con lo que contribuye, y tendremos un coste ó valor total de 31 pesetas 62 céntimos, que hasta 45 que cuesta el producto nacional, queda al comerciante una diferencia de 13 pesetas 38 céntimos para poder competir con su mayor baratura con el arroz valenciano. Y esto se hace y tiene lugar ahora sin contrabando ni defraudación.

Siendo esto, como es innegable, ¿cómo ha de temerse el contrabando porque se admita la proposición de industriales que desean establecer un procedimiento que en nada ha de perjudicar al arroz nacional y al contrario puede favorecer sin género de duda á la navegación de altura y á nuestro comercio internacional?

Mediten estas leales y francas observaciones, de los que no somos ni arroceros ni industriales, pero que, como comerciantes, aspiramos á que se abran estensos campos de acción á la actividad de nuestra época que no puede ni debe limitarse á comprar en y vender en casa como antes se hacia.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

7 de Mayo de 1883.

VICIOS DE LA SOCIEDAD LATINA.

Son tan comunes á los pueblos de esta raza y los expresa con tanta precisión un artículo recientemente publicado en el Figaro de Paris, que para meditación de los españoles creemos conveniente reproducir este trabajo:

«Hace doce años—dice el ingenioso articulista—hablé con un industrial que habia encontrado en casa de M. Le Play.

—¿No sabeis lo que pasa?—me dijo—mis obreros se vuelven locos.

Hace un momento decia yo á uno de ellos que se le aumentaba el salario y que en adelante ganari 8 francos diarios y me apercibi de que no estaba contento.

—¿Pero qué es lo que te falta?—le pregunté—¿Eres dichoso ahora?

—Todo lo dichoso que puede ser un pobre diablo como yo.

—Pues veamos... ¿qué es lo que tu querrias?

—Yo quisiera ser algo.

—¿Cómo algo?

—Si... ¿por qué no habia de ser yo sub-prefecto como otros?

—Desgraciado! si apenas sabes escribir.

—¡Oh, patron demasiado sabeis lo que pasa; en la oficina lo harian todo; yo solo daría las ideas.

Mientras hablábamos veo entrar un joven con aire cándido y un paquete de escritos debajo del brazo.

—¿Qué deseais, amigo?

—Señor, yo quisiera escribir.

—Pero ¿qué es lo que queréis escribir?

—Lo que quiera el periódico. Yo tenia una recomendación para los Debates, pero no hay vacante.

—¿Y cómo no hay vacante en los Debates, venia al Figaro?

—Si, señor.

—¿No quisierais mejor crearos un porvenir en el comercio ó en la industria?

—Mi padre es comerciante; pero yo quisiera crearme una posición. Yo comencé primero la carrera de derecho; pero como tengo el pecho delicado me ha prohibido el médico hablar...

—Y no pudiendo hablar, os habeis decidido á escribir para crearos una posición.

Cuando le contamos esto á M. Le Play, nos contestó:

—Eso no me sorprende; ese joven es un producto del estado actual.

En otros países los hijos de industriales y comerciantes siguen la posición de sus padres porque saben que siguiéndolas es como podrán llegar á la posición á que tienen derecho; pero en nuestro país nadie quiere quedarse en su puesto.

Porque en Francia impera la política que atropella las carreras, el ágio que ofrece fortunas adquiridas en cuatro días y el nepotismo que, contenido en las naciones de orden, no conoce límites en las sociedades desarregladas.

Si continuamos de este modo, los franceses se separarán poco á poco del trabajo y no buscarán su posición mas que en el juego y aventuras.

Recuerde el lector que decíamos que esta conversacion la tuvimos hace dos años; pues bien, la predicción de M. Le Play se ha realizado: hoy los jóvenes no quieren oír hablar del trabajo. Si le decís á un alférez que continúe en el ejército, dice que se tarda un siglo en ascender. Si al hijo de un notario, procurador ó comerciante le decís que siga el camino emprendido por su padre, dice que es demasiado largo; prefiere buscar su fortuna en la Bolsa ó en el baccará,

Las únicas carreras que se consideran hoy de alguna utilidad son las de abogado, periodista y agente de cambio.

Mucho se grita contra estos jóvenes; pero ¿son ellos los verdaderos culpables?

No; porque ellos ven que una gran parte de los nombramientos del «Journal Officiel» se dan á las necesidades electorales, otra al nepotismo y el resto se reparte entre los conservadores que, dignándose honrar á la república con su benevolencia, obtienen mas que todos los demás.

¿Qué se guarda para el verdadero talento y laboriosidad? Nada.

Y esto en plena paz: en tiempos normales.

Si esto ocurriese en tiempos revolucionarios, podríamos decir á la juventud:

Esperad que todo se organice; pero la desgracia es que ven que esto se sucede en tiempo de un gobierno que tiene todas las apariencias de normal, y con la complicidad de algunos caballeros que se llaman conservadores, y que con el pretexto de la alta política atrapan cuanto pueden para ellos, para sus hijos, sobrinos y paniaguados.

Me direis que la injusticia es de todos los tiempos y todos los países. Si; pero ¿qué pueblo ofrece el espectáculo que nosotros? Buscadme un país donde suceda lo que en el nuestro.

A cada paso se ve el nombramiento de un Fulano de Tal para un alto puesto. Todo el mundo pregunta quien es: el re-

Cien venido es un hombre sin precedentes, sin carrera, sin pasado; es un amigo de Wilson, un antiguo discípulo de Gambetta ó un protegido de Leon Say.

Como no tiene ni la mas ligera idea del trabajo que debe inspeccionar, se ve obligado á dejar hacer.

Y el mal aumenta de dia en dia: exaltados por el ejemplo de carreras improvisadas, con el espíritu turbado por ese caos, no conociendo freno ni limite. todo el mundo se cree dispuesto para todo, hasta para ser jefe del Estado.

Por esta razon, en vez de una sociedad ordenada, en donde cada ciudadano ocupa su puesto y camina á su fin, protegido por una gerarquía que le contiene, se vé á los gobernados agitando locamente los brazos en el aire gritando: ¡A mi! ¡A mi! y nadie piensa en ganar nada por el trabajo. ¡Todo es posible! El que trabaja es un insensato.

Muchos hombres, aun de los más formales, de las clases elevadas, tienen una gran responsabilidad en esto. En lugar de tronar contra el mal y apartarse de él, aprovechan todas las ocasiones que se presentan para utilizarlo.

Es muy fácil decir que el país va en decadencia, que esto va muy malo, y al dia siguiente abordar á uno de esos aventureros para pedirle una nueva injusticia.

Como dijo admirablemente M. Le Play, si los gobernantes son malos, es que se inspiran en nuestros servicios. El mal está en nosotros, la desmoralización en nosotros; y esta es la razon por la que nos dedicamos á la política con preferencia á otras cosas. Porque la política consiste en echar sobre los demás el peso de nuestras faltas, y esperar siempre un salvador mientras que se continúa tranquilamente la misma vida.

Y como los niños observan esto, se dicen.

Yo no trabajaré, me dedicaré á la política y á la intriga. Lo único que les preocupa es saber á qué color ganarán antes.

¡Bonita generacion preparamos á la Francia!»

CUERDOS Y LOCOS.

Con el título de *El médico de los locos* título que nos recuerda una de las más populares novelas de Javier de Montepin, ha publicado *El Globo* un curioso, aunque muy atrevido artículo, del cual vamos á hacer, ya que no un extracto propiamente dicho, por impedirlo la especial estructura del trabajo, una síntesis al menos, que resuma lo más interesante de sus noticias.

La locura deja huellas materiales en el cerebro humano. Suelen ser bien distintas, no sólo en los múltiples colores con que se manifiesta, sino también por la mayor ó menor magnitud de ciertas protuberancias.

Un hemisferio cerebral de aspecto granuloso determina, según la ciencia, una locura producida por la ambición desmedida.

Los poetas se distinguen por una pequeña circunvalación del cerebro. El doctor Luys cree haber descubierto la localización de la inspiración poética.

La menor irregularidad en la disposición de las mencionadas circunvalaciones frontales, un poco de color rosado en la *pio-mater*, la coloración de séres ocupando solamente el grosor de una cabeza de alfiler hasta para que un hombre se vuelva loco. Por el contrario, la mayor cantidad de sustancia gris produce el desarrollo de los más grandes talentos.

Esto nos permite hacer una observación de nuestra cuenta. Siempre hemos tenido á las mujeres que prefieren al gris, al castaño y á otros colores oscuros, por más cuerdas que á las que gustan del amarillo, el verde, el rosa y el escarlata. Es natural. La mujer, cuanto más modesta es más cuerda.

Según el artículo que examinamos, las locuras son con frecuencia paralelas entre dos séres gemelos. Lo habeis sospechado. Entre D. Práxedes y D. Zoilo Pérez, existirán mientras vivan ambos, grandes semejanzas. Los dos han sido milicianos nacionales.

«Cada hombre—decía el doctor Lasagne—tiene su quimera en su cabeza.» Basta, pues, para seducirle—añade el articulista—que la caprichosa concepción de un pobre loco corresponda á sus ilusiones, á la tristeza de su desencanto ó á sus ambiciosas esperanzas, para que se produzca una comunidad de sentimientos entre el demente y su *socius* y se ocasione un nuevo caso de locura entre dos.

Hé aquí ahora un caso de locura entre varios:

«Durante el sitio de París, un pobre maniático, llamado Juan, se presentaba en los clubs llevando un tubo bajo el brazo, un tubo de chimenea.

—Ciudadanos—decía—después de muchas vigiliás he descubierto el medio seguro de hacer levantar el sitio de París.

La gente se reía, le colmaba de aplausos, le escuchaba, y el ciudadano Juan, enseñando su tubo, añadía:

Hé aquí el medio de que dispongo: no puede ser más sencillo...

Pero en aquel momento promovíase una tempestad de voces que frenéticamente contestaba al hombre del tubo:

—¡No digais una palabra! ¡No habléis! ¡Guardad vuestro secreto! ¡Podrían arrebatároslo! ¡Hay espías que os escuchan! ¡Y la muchedumbre gritaba y rugía con profunda convicción!

Las masas creían que los prusianos se apoderarían del secreto infalible del tubo del ciudadano Juan la locura de aquel hombre se apoderaba de toda una asamblea.

Aquello era algo más que la locura entre dos. Se producía en quinientos ó seiscientos cerebros á la vez, como la generación espontánea de la locura.»

Por último, muchos son los casos de extrañas locuras que entre los infinitos que se consignan por autores muy competentes, hallamos en el trabajo que tenemos á la vista; pero el temor de ser demasiado extensos nos obliga á suprimirlos en esta sucinta reseña. Además, ¿quién no conoce prácticamente los casos más raros de locura?

Lo que la ciencia no ha llegado á descubrir aun, y fuera de desear que lo consiguiese pronto, es el punto ó línea divisoria que se separa la locura de ciertas pasiones, cuya manifestación avergüenza á la humanidad.

POETAS FAMOSOS DEL SIGLO XIX.

por Enrique Piñero.

Es una colección de estudios literarios en que con motivo de analizar las obras de grandes escritores, da el autor muestra de conocer á fondo la poesía moderna; apreciándola con un criterio por lo general acertadísimo.

Byron, Leopardi, Goethe y Victor Hugo les irven de ocasión para trazar á grandes rasgos el panorama de la poética contemporánea en Inglaterra, Italia, Alemania y Francia. Están en este libro las semblanzas de los poetas tan unidas al estudio de sus antecedentes literarios, lo cual es una cualidad innegable, que no puede á punto fijo asegurarse donde está el mayor encanto, si en las apreciaciones sobre cada escritor; ó en el estudio hecho para llegar á nombrarle.

Como forma, el libro es ameno, más ameno que correcto; pero hay que tener en cuenta que los americanos, y el señor Piñero lo es, manejan hoy el castellano de diverso modo que nosotros, sacrificando al efecto y á la imaginación otras cualidades más sólidas.

En resumen, la obra merece ser leída, y hay en ella mucho más de bueno que de censurable.

NACIONAL.

MADRID 7.

Los rojos programas de las carreras de caballos anuncian para hoy la primera de estas, que luego se escalonan las restantes hasta las fiestas de San Isidro.

Poco después de San Isidro llegarán los reyes de Portugal; los reyes de Portugal permanecerán entre nosotros ocho ó diez días; cuando hayan pasado, alborará el mes de Junio, y aunque está faltando el principal elemento, que es el sol (que hoy, por cierto, padece un eclipse en otras regiones, causa quizá de un cambio en el tiempo), todo esto no quita que lleguemos á la conclusión que nos proponemos establecer en estas líneas, es, á saber: que las fiestas que comienzan hoy se prolongarán hasta los últimos días de Mayo.

Para quien tenga dinero, buen humor, y no esté metido en política, el programa no puede ser más lisongero.

Y hoy ¿qué hay de nuevo?

En primer término, las elecciones en Madrid, por lo que hemos advertido, mas movidas ayer que los días anteriores; especialmente en los distritos de Buenavista y Palacio, que es donde la lucha ha sido más porfiada.

Al fin ha salido el Sr. Moreno Elorza, cuya candidatura tanta curiosidad ha despertado.

Por donde se vé, que los periódicos tenemos menos influencia de la que nosotros imaginamos, con harta candidez.

De otros pormenores de la lucha de Madrid, como lo que se sabe de provincias, por separado vá.

El movimiento electoral en Madrid no ha quitado cómo era posible? el natural contingente á la plaza de Toros, que solo en un día de entrada regular contiene más gente que electores han podido concurrir en la corte, en los cuatro días, á los colegios respectivos. Las gentes más pacíficas toman otro rumbo y se meten (ayer con más anhelo, por lo húmedo de la tarde) en teatros y cafés, y los hombres políticos hacen escala y matan el tiempo en el salón de conferencias del Congreso, ayer tarde con la animación de los días ordinarios.

Aquí se ha hecho conversacion de dos cosas; del debate de ayer del Senado, y de un rumor que anda corriendo sobre resurrección del asunto tratado por el Sr. Fiori.

Sobre el debate del Senado, las impresiones que ayer ya reflejamos, son las que campean casi por unanimidad; y como en efecto se vió, que en el fondo coinciden los S. es. Romero Giron y Sagasta con el Sr. Silvela (D. Manuel), y que todos desean poner los delitos de lesa majestad bajo la jurisdicción del Tribunal Supremo, quiere decir, que ahora solo resta dar fórmula posible á este pensamiento; y esta fórmula parece será una escepcion que se introducirá en el artículo 3.º, ó un precepto igualmente claro que se consigue en un artículo adicional.

Aunque con dificultades y nuevas escaramuzas creemos se llegue á este resultado.

Por lo que se refiere al debate semipolítico, semi-jurídico que dice se quieren suscitar las oposiciones, solo se perciben rumores vagos, pero hechos definitivos, no se conocen, á lo menos nosotros no los conocemos.

En unos corros se dice que el debate lo iniciarán los conservadores; en otros que lo planteará la izquierda; y en testimonios aislados de personas prudentes la idea que se recoge, es que faltando ya tiempo desahogado para los presupuestos no se deben perder días inútilmente, y que lo que tenga que decirse se diga, si se quiere, en la totalidad de la discusión del presupuesto.

Veremos lo que sale; aunque reclamamos que á la peste tendremos que decir los periodistas de la tarde, ya tan fatigados con tanta sesión apasionada y larga, lo que el borracho del cuento: «Verá Vd., como todo está para en que tenemos que sudar el quilo los periódicos de la tarde.»

LA PENSIÓN Á ZORRILLA.

Sr. D. José Ferreras:

Mi distinguido amigo: Exije Vd. que cumpla mi palabra y estoy dispuesto á cumplirla; pero antes es preciso que expliquemos el asunto á nuestros lectores.

Hace pocas noches nos reunimos varios amigos para comer juntos, celebrando por este clásico y tradicional procedimiento la entónces futura y hoy presente dicha del anfitrión. Con la expansiva intimidad y la confianza propias del caso, se trató de todo; encadenáronse ideas y palabras; tocóle su turno á la poesía, y como hablar de poetas españoles sin hablar de D. José Zorrilla es imposible, cayó al fin este nombre tan simpático como glorioso. Entonces el insigne general y elevado hombre político, que en cierto modo nos *presidia*, aunque la mayor parte de los convidados no fuésemos *senadores*, indicó la idea, ya hoy realizada, de presentar á las Cortes una proposición para que se conceda al admirable cantor de nuestras tradiciones y de nuestras glorias una recompensa nacional. El entusiasmo de todos fué el que de seguro sienten, cuantos sienten en español, al tratarse del gran poeta, honra de nuestra patria y gloria de nuestro siglo; y en aquella primera efervescencia del entusiasmo, alguien pidióme con gran calor y gran empeño un artículo sobre el proyecto en cuestion para el periódico que Vd. dignamente dirige, y yo lo prometí con el mismo calor y el mismo afán con que se me había pedido.

Pero ha llegado el instante de cumplir

mi compromiso, y al cumplirlo, caigo en la cuenta de que el artículo es por lo menos inútil, y Dios haga que no tome matices de impertinencia.

Porque, en efecto, amigo mio, el panegirico de Zorrilla es trabajo ocioso: Zorrilla es Zorrilla, su nombre es su gloria, su gloria es ya de su patria, y pobre y mí-era patria sería la que no tuviera conciencia de sus propias glorias.

Defender el proyecto es inútil: ¿qué español no lo aplaude? ¿quién no quisiera tener voto el día de la votación para ganar con un sí un girón de inmortalidad?

Escribir un artículo sobre el prodigioso cantor de Granada, sobre el noble y arrogante poeta dramático, sobre el que ha inundado de *átomos sonoros*, como él dice, los aires; de poesía los corazones y de grandezas el pensamiento... esto, si; esto es posible; pero es tan inútil como el panegirico del vate y la defensa del proyecto.

Convéngase Vd., amigo Ferreras: dejemos el artículo, y si á todo trance quiere Vd. que le cumpla mi palabra, cumplan por mí estas desaliñadas líneas, tan desaliñadas como entusiastas y sinceras.

Aun así, ante la grandeza del hecho y la unanimidad de pareceres, esta adhesión pública al proyecto, con ser tributo de respeto y de cariño á un nombre inmortal, puede creerse que está de sobra; pero tiene disculpa. Mi voz es la de uno que perdido entre la muchedumbre, al enterarse de que España vá al fin á recompensar á Zorrilla, grita ¡bravo! más fuerte que los demás, se le manda callar por impertinente, y se le perdona por la intención.

Siempre su amigo, y para esto más que para nada,—José Echegaray.

LOCAL.

Dolorosamente impresionados, lo decimos sin ambages y con la frente alta, porque á nosotros no nos duelen prendas, hemos visto que algunos periódicos de esta localidad, dando á varios sueltos publicados en EL BALEAR del martes último, un sentido que no tienen, atribuyéndoles una intención que no estaba en el ánimo de sus autores, nos acusan de haber lanzado dardos más ó menos encubiertos á determinada clase, mejor dicho, á un respetable conjunto de personas de nuestra sociedad, porque realmente no existen ya tales clases ni líneas divisorias. ¿Cuán sana será la intención de los que creyendo ver, deseando ver, por enemistad política hacia nosotros, que hemos señalado con el dedo estas líneas puramente imaginarias, las representan y trazan con fuertes colores so pretexto de tomar á su cargo una defensa ahora y siempre innecesaria, porque lo verdaderamente injurioso sería suponer que es susceptible de defensa lo que no es susceptible de ataque! ¿Cuán sano será el propósito de los que dándose prisa á entresacar frases que no entrañan otra malicia que la que pretenda infundirles algún lector insidioso, les atribuyen una significación imaginaria, las repiten, las recalcan y las iluminan, como si segozaran en darles la mayor resonancia insensibles á la consideración de que tal vez despierten dolorosos ecos!

Harto conocidos son nuestros antecedentes públicos y privados, nuestras opiniones y sentimientos así en la esfera política como en la social, para que nadie nos rebaje hasta el punto de sospechar que participamos de una preocupación ridícula. Aun cuando fuese cierto lo que no lo es, aun cuando pudiese pretenderse que EL BALEAR hubiese vertido alguna frase susceptible de torcida interpretación, todos y cada uno de nosotros por los constantes testimonios de amistad y de respeto á personas que pudieran considerarse lastimadas, tendríamos derecho á que sin vacilación, á ciegas, se creyese que la espresión no pudo ser hija de un propósito deliberado. ¿Por ventura no nos conocemos aquí todos? ¿No bastan los actos constantes y manifiestos de nuestra vida para que se nos haga justicia, aun á despecho de cavilaciones inclinadas á destilar veneno donde no lo hay.

Creeríamos humillarnos si considerásemos preciso declarar pública y solemnemente que condenamos toda preocupación contraria á la fraternidad social y á la dignidad humana, y por lo tanto condenamos la preocupación á que aluden los periódicos mencionados, si es que algún rastro existe de ella todavía, lo cual no creemos; que todo aquel á quien en virtud de semejante reminiscencia de pasados tiempos le sea negado el mas insignificante de los derechos que á

todos corresponden por igual, nos tendrá á su lado para luchar con toda nuestra energía; y que no necesitamos probar de nuevo lo que hemos probado ya en repetidas y solemnes ocasiones.

Dice nuestro estimado colega *La Opinión* de ayer:

«El Comercio dice ayer que siente una grandísima compasión para los ministeriales al considerar el resultado de la lucha electoral.

Nos alegramos de que el colega sienta tal compasión; pero por mucha que sea, no será tanta como la que sentimos por los federales, y sobre todo por los íntimos amigos del Comercio, dignos de la compasión mas decidida, visto el éxito alcanzado y que tan distinto del obtenido pregonaron en cierto suelto, que por aquello de «paz á los muertos,» no queremos copiar hoy.

Tenga la bondad de dispensarnos *El Comercio* si le decimos que está enteramente equivocado al afirmar que los señores Salom, Perez y Vidal no pagan contribucion ni están en lista.

Pagan y están en lista; y extraño es que no pidieran su exclusion de las listas electorales los amigos del colega, si tan seguros estaban de que no reunian las condiciones necesarias.»

Se han acercado á nuestra redaccion algunas personas ajenas á las luchas periodísticas observándonos la conveniencia de que la prensa local abandone para siempre el resbaladizo terreno de las personalidades que á ningun resultado útil y práctico pueden conducir; y abundando nosotros en estas ideas, no solo nos proponemos retirarnos de este palenque, si alguna vez mal de nuestro grado á él descendimos, sino á esplicar satisfactoriamente cualquier frase ó concepto que, ciertamente, contra nuestra intencion, hayapodido interpretarse como ofensiva para determinadas personalidades, deseando que nuestros colegas sigan el mismo camino en bien comun y en obsequio á la dignidad de la mion que tenemos á nuestro cargo.

Queda ya planteada en la Isla de Ibiza la nueva organizacion aprobada por la Diputacion provincial, de la que se esperan con fundamento satisfactorios resultados para los acogidos y para la provincia.

Por los datos que nos proporcionan los periódicos de la Côte recibidos ayer vemos que en toda España los adictos llevan gran mayoría sobre las oposiciones en las elecciones últimas para concejales.

Empiezan á tocarse las dificultades prácticas con que tropezará el sistema del juicio oral en nuestras islas mientras no contemos mas que con una Audiencia de lo criminal. Mañana debe celebrarse un juicio sobre cierto delito cometido en Ibiza y segun nuestras noticias no se presentará mas que uno de los testigos citados pues no han podido embarcarse por falta de recursos.

Tal como quedará constituido nuestro Ayuntamiento para el próximo bienio, ninguno de los partidos políticos tendrá mayoría absoluta si no varian las circunstancias, lo cual es una seria dificultad dado el vuelo que han tomado las pasiones políticas si el tiempo y el deseo del bien comun no se encargan de calmarlas como esperamos y deseamos de todas veras.

El día 23 de este mes debe reunirse la Diputacion provincial para declarar la vacante de un diputado por el partido de Manacor por renuncia del diputado electo D. Pascual Ribot.

La sala de justicia de esta Audiencia ha condenado á la última pena á Ramon Castañer, de quien tanto se ha ocupado la prensa de esta capital.

Celebraríamos infinito que si se confirma dicho fallo por el Supremo Tribunal, se consiguiera el indulto evitando á esta morigerada poblacion un espectáculo siempre doloroso.

D. Bartolomé Pascual, fervoroso bibliófilo de esta ciudad, ha hallado una esmerada edicion en letra gótica, estampada en 1542 del viaje que S. M. Carlos

I hizo á Mallorca. Dicha notabilísima obra de la bibliografía balear, se publicará íntegra en el Crónicon Mayoricense, segun se nos asegura.

El día 13 del corriente se verificará en Sóller la acostumbrada feria y la fiesta civil del simulacro de defensa de aquella villa contra la invasion berberisca.

El vapor *Santueri* saldrá en la mañana de aquel día de este puerto admitiendo pasajeros para Sóller.

El señor Gobernador civil de la provincia en uso de las facultades que le concede el artículo 62 de la vigente ley provincial, ha acordado convocar á la Excelentísima Diputacion de esta provincia, para celebrar sesion extraordinaria el día 23 del corriente al objeto de resolver sobre la renuncia que el señor Don Pascual Ribot y Pellicer presentó de su cargo de Diputado provincial por el distrito de Manacor.

Ayer mañana por tránsitos de la guardia civil llegaron á esta ciudad, en calidad de presos, cinco individuos que al parecer resultan complicados en el hecho de haber sido herido, por arma de fuego en Porreras, un guardia civil perteneciente al destacamento de aquella villa.

Andan adelantados los ensayos de las piezas del concierto que debe celebrarse próximamente el *Conservatorio Balear*.

El coro de niñas demostrará sus adelantos tomando parte en la funcion con que aquel centro obsequiará á sus socios y sus familias.

La feria de Mayo verificada en Sineu este pasado domingo estuvo animadísima, segun nos escribe nuestro correspondiente. Las transacciones en todo género de ganados especialmente mular y de cerda fueron numerosas y á alzados precios. La concurrencia que de los pueblos comarcanos acudió á la feria, cubria apenas en el espacioso mercado de aquella villa.

El día 8 del corriente, en una casa del lugar de Ariany, mientras la dueña y un conocido suyo estaban examinando un revólver, se disparóste hiriendo mortalmente en el pecho á la mujer.

En el escaparate de la tienda de monsieur Lassalle se han expuesto dos bonitas *aquarellas*, firmadas por los señores F. Morell y P. Francés, respectivamente que llaman justamente la atencion de los inteligentes.

Segun las últimas noticias, se presenta bastante satisfactorio el curso del mercado de vinos en general, yendo en progreso la exportacion. Está muy adelantada la campaña en Levante; muy activa en la Mancha; con satisfactorios precios en Navarra; reanimando el negocio en Aragon, buenas ventas en Andalucía, Castilla la Vieja y Cataluña, y en espectat va en la Rioja.

El señor Far ha tenido la amabilidad de mandarnos la segunda y tercera entregas de la importante obra que viene publicando en la imprenta de Guasp, y que de tanta utilidad puede servir á los industriales, á los constructores, y en general á todos los que profesan artes y oficios.

Dichas dos entregas contienen el capítulo 5.º que trata de los «Coeficientes de los cuerpos puestos al esfuerzo de traccion»; el capítulo 6.º «Coeficientes de los cuerpos puestos al esfuerzo de torcion»; el capítulo 7.º Clasificacion de los méritos del arte», y el 8.º Medida de los cuerpos.

Las nociones que el señor Far desarrolla en su obra, sin perder en un ápice su carácter científico, están escritas en forma y lenguaje inteligibles para los que no han cursado estudios superiores; y los grabados con que está adornada la obra facilitan grandemente la comprension de los problemas planteados.

De nuevo felicitamos al estudioso señor Far por su importante trabajo.

Gremios citados por esta Administracion de contribuciones y Rentas al objeto de nombrar síndicos y clasificado-

res de la contribucion industrial y de comercio.

Día 11.

- A las 9 y 1/2 Constructores de hornos.
- » 40 Cesteros.
- » 40 y 1/2 Constructores de cajas de carton.
- » 41 Constructores de pipas.
- » 41 y 1/2 Constructores de velámenes.
- » 42 Encuadernadores de libros.
- » 42 y 1/2 Escultores.
- » 4 Engastadores de piedras falsas.
- » 4 y 1/2 Herreros y cerrajeros.
- » 2 Id. Id. última base.

Son de nuestro apreciable colega *El Isleño* los dos siguientes sueltos:

«Unánime es el deseo que la prensa ha manifestado para que no se realicen los tristes presagios que hizo concebir la vista de la causa instruida á Ramon Castañer, acusado de envenenamiento de su esposa.

¡Ojalá se cumplan y no veamos levantar el cadalso para la imposicion de una pena que horroriza!»

«En la Plaza de Toros se prepara para el domingo próximo un espectáculo nuevo en esta capital. Trátase de una funcion en la que tomarán parte dos célebres velocipedistas de los que han venido llamando la atencion de públicos extranjeros y últimamente en Barcelona.

No faltará gente porque la novedad la atraerá.»

BOLETIN

El número 2533 del periódico oficial contiene:

Estado demográfico-sanitario de Palma. Circular de la Delegacion de Hacienda para que las municipalidades hagan efectivo el importe del 4.º trimestre de consumos.

Arriendo de los derechos de consumo de Selva.

Idem de los de Bañalbufar. Edicto llamando á Baltasar Ripoll, interesado en unos autos preparacion de demanda.

Otro llamando á Juan Gari é Isern contra quien se sigue causa sobre falso testimonio.

Cédula de aviso á dos herederos de D. Juan Walis, interesados en unos autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia y en la de Tarragona.

Aviso á los que quieran presentar proposiciones para transportar una boya de Alcadia á Barcelona.

Otro convocando junta general de accionistas de la Fábrica de sal de Ibiza para el 22 del actual.

Balance del Banco Agrícola y Comercial.

Listas de militares fallecidos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos herederos han de percibir dinero.

Convenio entre España y Norte América, relativo á marcas de fábrica.

Instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar.

El número 2534 del periódico oficial contiene:

Circular del Sr. Gobernador para la captura del súbdito italiano Emilio Gabbia.

Otra de la Junta provincial de Instruccion pública excitando á las juntas locales del ramo para que remitan datos referentes á enseñanza.

Otras de la suprimida Administracion Económica para que se recoja la moneda de calderilla del sistema anterior al actual.

Abono de la paga de Abril á las clases pasivas.

Circular para el pago del importe del cuarto trimestre de consumos.

Arriendo de los derechos de consumo de Costitx, Devá, Buñola, Campanet, Lluchmayor, Artá y Villafranca.

Proyecto de alineacion de la plaza pública del pueblo de Sta. Eugenia.

Aviso á los industriales que quieran verificar conciertos de consumos con la municipalidad de Sta. Maria.

Reglamento-programa para una exposicion regional de agricultura, industria y artes.

VARIETADES.

El famoso publicista, Veuil'ot, muerto hace poco como es sabido, referia á menudo la siguiente graciosa anécdota.

Un sacerdote viajaba en ferro-carril con varios compañeros de wagon muy liberales, que empezaron á despotricar contra los curas, sin que el que con ellos iba se diese por aludido, ni volviese siquiera el rostro. Luego los mismos *vallientes*, sin pedir permiso por supuesto sacaron grandes pipas y empezaron á fumar dirigiendo adrede el humo hácia el clérigo.

Este siempre impasible, sacó un libro de bajo la sotana y dijo con el tono mas cortés y político:

—Perdon, señores, ¿les incomoda á ustedes el breviario?...

Insolencia cocheroil.—Una señora, de aspecto muy decente, se apea de un coche, y sacando la bolsa, le pregunta al cochero:

—¿Cuanto le debo á V.?

—Seis pesetas, señora.

—Pues ahí van diez y guárdese lo que sobra.

El cochero con ademan insolente; —¡Cuatro pesetas de propina! no te costará mucho trabajo ganar el dinero...

Un marido casado y muy rico perece en un naufragio.

Un amigo se esfuerza en consolar á la viuda, diciéndola todo lo que se ocurre en estos casos.

—No crea V., dice la señora, yo soy fuerte; no me dejaré vencer por el dolor; pero tengo unos nervios que *cualquier cosa* los excita...

Un chiquillo de un pueblo entra en casa de su vecino, y dice con cara muy compungida:

—Señor Anastasio, dice mi madre que si hace usted la caridad de un poco de aceite para un remedio.

—Espérate un poco, muchacho, que cuando venga la criada bajará á la hodega por él.

—Es el caso que mi madre se quedaba mondando ya las patatas.

Amando á los niños, se ama uno á sí mismo.—La Chaunú.

La madre debe criar el alma y el cuerpo del niño.—Perrir.

Los niños mimados son el fondo, y en verdad, como los animales domesticados, que no son sensibles más que á los medios con que se les domestica.—Dupanloup.

Niño mimado, niño ingrato.—La Bonisse.

Dios crió en nuestras miserias los besos de los niños para las lágrimas de las madres.—Legouvé.

En tesis general, la madre hace bien al enseñar de antemano á sus hijos lo que no pueden dejar de saber por los demas.—Mad. de Remusat.

No hay alegría en el hogar sin la mujer, no hay poesia sin el niño,

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5:15 l.

(Recibido á las 5:37 n.)

En el Congreso se ha presentado una interpelacion sobre la dimision del señor Abascal.

El señor Gullon niega que se hayan cometido abusos electorales.

El Marqués de Urquija ha sido nombrado Alcalde de Madrid.

La Comisión de presupuestos aprobó el de ingresos.

El sábado se presentará el dictamen.

Crisis en Inglaterra.

Cuatros: 65:45.

Madrid 9 á las 8:15 n.

El señor Sagasta ha negado toda solidariedad del Gobierno en la causa de Ministerio.

Mañana continuará la interpelacion.

Francia envia refuerzos á Tonkin, cuya situacion se ha agravado.

Témese que los anarquistas ataquen la colonia.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
Santos Poncio, Florencio y Eduardo mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Magdalena, al Santísimo Cristo.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDRADAS.

Día 9.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Bernardo Mieras, con 22 mar., 15 pas. balija y efectos.

De Cette en 8 dias balandra San José, de 61 ton., pat. Juan Verger, con 5 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 72 pas., balija y efectos.

Para Cette laud virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 7 mar., y pipas de vino.

Para la Habana polacra goleta Paquita, de 129 ton., cap. D. Juan Vert, con 9 mar., y frutos del país.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Mayo de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500.	40.000
1244 de 300.	373.200
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.200
1.268	569.400

Palma 9 Mayo de 1883.—El Administrador, Euterio Quijada.

Una nodriza de 23 años

y leche de un mes desea criar en su casa. Frente de San Antonio, número 55 primer piso darán razon. 2-1

FRANCÉS

TENEDURÍA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar francés en tres meses. Teneduría de libros en un mes. Calle Apuntadores, 16, principal. 1

Una Ganga.

En la Platería número 34, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapateria como por mercadería, confitería ó botica. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones. Balancines, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarmen. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

El nuevo y magnífico vapor trasatlántico

APOLO,

su capitán D. Baldomeo L'éal, saldrá del puerto de Barcelona para los de Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana el 25 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Se despacha oficinas de «La Islaña» calle de la Marina, número 32.

VIAJE A SOLLER Y A CETTE

POR EL VAPOR

SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para Sóller y Cetta á las 6 de la mañana del día 13 del corriente Mayo en que se celebra la feria en aquella villa.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Se despacha en la calle de San Jaime, número 31, principal, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde á excepción del día 12 en que se cerrará el despacho á las once de la mañana.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el día 8 inclusive.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, estresuelo.

Al público.

Por un precio módico:

Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Un jóven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Importante.

Se desea vender: 2 galeras en muy buen estado de conservacion, 3 caballos para el servicio de las mismas, y además los enseres propios de un café. Informarán plaza de Truyols, número 4, princ pal. 10-9

3—Jovellanos—3

Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.

Gran surtido de fantasias para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tem estad.»

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalan y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Caudí y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujias esteréricas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enseres para pianos.

3—Jovellanos—3

Campanillas eléctricas

Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

Una jóven de 26 años

desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razon.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El domingo 13 del corriente, á las 8 de la noche, D. Francisco Sancho dará una conferencia pública sobre el tema: «Educacion física de la infancia.»

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 10 Mayo de 1883.—El Secretario, José Otero.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Comision Administrativa las oficinas de esta asociacion permanecerán abiertas todos los dias desde las 8 hasta las 12 de la mañana y además desde las 7 hasta las 9 de la noche, los dias laborables.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Aviso á los albañiles.

En la iglesia de los «Hostalet den Cañellas» del término de esta Ciudad deben construirse dos arcos para continuar la misma; cuya obra debe darse por empresa al que lo haga mas barato con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del Vice secretario de la junta que vive al lado de dicha iglesia en construccion. El albañil que quiera interesarse en la suaba, puede pasar á enterarse de las mismas. Palma 30 de Abril de 1883.—El Presidente de la obreris, Juan Camps.

CASA LEHUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 47

Esta para vender una

botiga y varios pisos en la cuesta de Santo Domingo. Informará D. Mariano Mas en la calle de Mora cerca el Sindicato número 1 piso segundo. 8-6

Á LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y Extranjeras, como son las religiosas Operas, entre ellas «Fra Diavolo,» Romanzas etc., entre ellas las célebres baillables de la «Mascota» y otras muchas mas, ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p/g.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Z calos de todos colores para los Pianos, Pantallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

El Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informaran.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Altacus Pernyi.

Folletos sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Carriena y Oñña, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

EL PANCARITAT

DE S'ARRACÓ.

Comedia en un acto y en vers mallorquin, por un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fado traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biasas.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas 2

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Se suplica á la perso-

na que haya encontrado un abrigo visita de lana, que se extravió día 8 del actual desde las calles de Palau, San Roque y Portello, se sirva llevarlo á esta imprenta donde se dará razon de su dueño y se gratificará ámpliamente el hallazgo.